

Décima. El titular deberá observar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 23/84 de 25 de junio, de Cultivos Marinos, y en las Ordenes Ministeriales de 25 de marzo de 1970 (BOE n.ºs 84 y 91) en lo que no se opongan a la citada Ley, y demás disposiciones en vigor o que en su día puedan dictarse sobre la materia, y las de carácter general que le sean de aplicación.

Undécima. Esta autorización caducará, previa formación de expediente al efecto, por incumplimiento de cualquiera de las condiciones comprendidas en esta resolución.

Sevilla, 18 de marzo de 1988.- El Director General, Fernando González Vila.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de ganadería diplomada a la explotación ganadera El Mostazar, propiedad de Calancho, S.A., del término municipal de Villacarrillo (Jaén).

A solicitud de Calancho, S.A., para que le fuese concedido el título de «Ganadería Diplomada» a la de su propiedad de ganado bovino de raza Frisona, situada en el término municipal de Villacarrillo (Jaén).

Vistos los informes preceptivos y realizadas las comprobaciones sanitarias correspondientes de acuerdo con lo que se determina en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 26 de julio de 1956 y la Orden de 14 de enero de 1957, he venido en uso de las atribuciones que me están conferidas por el Real Decreto 3490/1981 de 29 de diciembre y el Decreto 144/1982 de 3 de noviembre a concederle con fecha 21 de marzo del año en curso el título de «Ganadería Diplomada» a la citada explotación animal.

Sevilla, 21 de marzo de 1988.- El Director General, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de marzo de 1988, por la que se concede y

modifica en varios Centros públicos de Formación Profesional, denominación específica.

De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 25 de octubre de 1930, que regula las denominaciones de los establecimientos oficiales de enseñanza, el art. 8 de la O.M. de 4 de noviembre de 1975, que aprueba el Reglamento provisional de los Centros oficiales de Formación Profesional, los arts. 13 y 16 de la Ley Orgánica 5/1985 de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación, así como el Real Decreto 3936/1982 de 29 de diciembre, sobre transferencia de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Educación, vistos los Acuerdos de los Consejos Escolares, y los informes preceptivos de las distintas Delegaciones Provinciales.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto conceder a los Institutos de Formación Profesional que se relacionan, las siguientes denominaciones específicas:

Primero. Conceder al Instituto de Formación Profesional de Canjáyar, (Almería) con domicilio en c/ Oliveros nº 1, la denominación específica de Instituto de Formación Profesional «Valle de Andarax».

Segundo. Conceder al Instituto de Formación Profesional de El Ejido (Almería), con domicilio en Lama de Santo Domingo s/n, la denominación específica de Instituto de Formación Profesional «Mur-gio».

Tercero. Autorizar la modificación en su denominación al Instituto Politécnico de Formación Profesional «Francisco Franco» de Almería, con domicilio en Avda. de San Juan Bosco nº 1, que en lo sucesivo pasará a denominarse Instituto Politécnico de Formación Profesional «Alhambilla».

Sevilla, 8 de marzo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante el sistema de subasta, de la obra que se cita.

En cumplimiento de los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 29 de febrero de 1988, por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Bienestar Social eleva a definitiva la adjudicación de las obras que a continuación se cito a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Expte.: MA-1/0-87/I obra de Rehabilitación del Hogar Ntra. Sra. de la Victoria en Torre del Mar (Málaga), o la empresa Construcciones Sando, S.A., por un importe de ochenta y un millones seiscientos dieciséis mil pesetas (81.616.000 ptas.), IVA incluido.

Sevilla, 29 de febrero de 1988.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa de la obra que se cita.

En cumplimiento de los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 4 de abril de 1988 por la que el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo eleva a definitiva la adjudicación de las obras que a continuación se cito, a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Expte.: HU-1/0-88/TL obras de construcción de Piscina, Aseas y Urbanización de la Residencia de Tiempo Libre de Punto Umbrío (Huelva), a la Empresa Construcciones Manuel Zambrano, S.A., por

un importe de cuarenta y tres millones setecientos mil pesetas (43.700.000 ptas.) IVA incluido.

Sevilla, 4 de abril de 1988.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, por la que se anuncia la segunda subasta para realizar la enajenación de la maquinaria y demás bienes de equipo de la extinta estación de inspección técnica de vehículos, sita en la calle Ifni, s/n., en Sevilla. (PD. 379/88).

La Consejería de Fomento y Trabajo ha resuelto anunciar la subasta a la que se hace referencia en el encabezamiento de la presente Resolución.

Presupuesto de contrata (Por lotes): lote nº 1: 601.223 ptas.; lote nº 2: 1.680.318 ptas.; lote nº 3: 1.852.622 ptas.

Fianza: Será preciso depositar la siguiente fianza:

120.244 ptas. para el primer lote.

336.063 ptas. para el segundo lote.

370.524 ptas. para el tercer lote.

Examen de los pliegos, documentación y bienes objeto de la subasta: El Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación, podrá examinarse en la Dirección General de Industria, Energía y Minas en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Durante el mismo plazo se podrá examinar la maquinaria y demás bienes de equipo objeto de esta subasta en el lugar de su actual ubicación, calle Ifni, s/n., previa autorización de la Delegación

Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo de Sevilla.

Presentación de proposiciones: En el momento de la subasta, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Decreto 122/82, de 29 de diciembre.

Celebración de la licitación: Se efectuará a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo señalado para el examen de los pliegos y demás documentación ante la mesa de contratación constituida al efecto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Trabajo, sita en Avda. República Argentina, 23-5ª planta, de Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de abril de 1988.- El Consejero P.D., El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES.

ORDEN de 5 de abril de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan en materia de carreteras, por el sistema de subasta con admisión previa.

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obras:

1. Denominación: Acondicionamiento de la Carretera C-323 entre los p.k. 33,800 al 34,500 de Villacarrilla a Huércal-Overa. Localidad: Serontijola. Expediente: DC-2-AL-149-8-880. Presupuesto de adjudicación: 52.386.786 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 1. Empresa adjudicataria: Sociedad de Grandes Redes Eléctricas y Manuel Tortosa Rengel.

2. Denominación: Acondicionamiento de la CC-321 de Alcázar a Huércal-Overa, p.k. 0,000 al 4,480. Expediente: DC-3-J-146-8-360. Empresa adjudicataria: Movimiento de Tierras Andaluzas, S.A. (MOVIANSAL). Presupuesto de adjudicación: 42.052.121 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,87549999.

3. Denominación: Sustitución y Enganche del Tablero del Puente sobre el río Genil en la CO-132, Palma del Río. Expediente: DC-3CO-135-8-700. Empresa adjudicataria: CORSAN, S.A. Presupuesto de adjudicación: 49.642.344 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,99500000.

4. Denominación: Acondicionamiento de la Carretera C-421 desde la N-435 a Riotinto. Expediente: DC-2-H-137-8. Empresa adjudicataria: Rafael Morales, S.A. Presupuesto de adjudicación: 52.159.484 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,929999994.

5. Denominación: Pavimentación en travesía de Berja C-331 de Guadix a Adra AL-401 Camino de Berja a Dalías, Camino de Berja a Turón. Localidad: Berja. Expediente: DC-RF-AL-108-8-760. Empresa Adjudicataria: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA). Presupuesto de adjudicación: 26.600.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,99253731343.

6. Denominación: Acondicionamiento de la Carretera N-343. Tramo Huéctor-Santillana- El Fargue. Expediente: DC-RF-GR-116-8-182. Empresa adjudicataria: Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. (Harmacesa). Presupuesto de adjudicación: 38.800.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,975170181.

7. Denominación: Acondicionamiento, Mejora y Ensanche de la Carretera C-420, p.k. 132,977 al p.k. 151,317. Tramo: Pozoblanco-Villanueva de Córdoba (Córdoba). Expediente: C-2-CO-054-88-0139. Empresa adjudicataria: Hispano Alemana de Construcciones, S.A. Presupuesto de adjudicación: 254.870.677 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,8485.

8. Denominación: Prolongación de la Carretera C-435. Hacia la Granada de Río Tinto. Tramo: Nueva Carretera. 1.507 Kms. Expediente: DC-2-H-117-8. Empresa adjudicataria: Terracivil, S.A. Presupuesto de adjudicación: 63.198.600 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,860895049.

9. Denominación: Acondicionamiento de la Carretera J-321

Camino de Villanueva de la Reina a Espeluy, p.k. 0,000 al 5.500. Tramo: Villanueva de la Reina-Espeluy. Expediente: DC-RF-J-129-8-628. Empresa adjudicataria: Miguel Palomares Espino. Presupuesto de adjudicación: 37.900.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,859783432.

10. Denominación: «Acondicionamiento del trazado y mejora del firme de la CC-3210 de Linares a Orcera del p.k. 77,130 al 80,990. Tramo: Ventilla-Beas de Segura». Expediente: DC-2-J-152-8-280. Empresa adjudicataria: Pancorbo Medina, S.A. y Alonso Gómez Valderrama. Presupuesto de adjudicación: 72.801.077 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,90500.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de abril de 1988.

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 29 de marzo de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se anuncia contratación directa de varias obras de conservación de carreteras. (CA. 44/88). (PD. 384/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar o cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

CADIZ

Obra: «Acondicionamiento de la traza, CA-403, límite provincia de Villamartín (Cabeza de San Juan N-342) N-342, de Jerez a Cartagena, p.k. 0,9 al 50,4. Localidades: Bornos y Villamartín».

Clave: C-2-CA 041-8-0153.

Presupuesto de contrata: 20.070.608 ptas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Fianza provisional: 401.413 ptas.

Obra: «Acondicionamiento de la traza, CA-613, enlace de la C-440 con la CA-602 por Cerro de Obregón, p.k. 2,00. Localidad: Jerez de la Frontera».

Clave: C-SV-CA 020-8-0116.

Presupuesto de contrata: 22.683.779 ptas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 4; Categoría: d.

Fianza provisional: 453.676 ptas.

Obra: Señalización horizontal, repintado de marcas viales. Varias carreteras. p.k. varios. Localidades: Varios tramos.

Clave: C-SV-CA-999-8-0115.

Presupuesto de contrata: 15.897.156 ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: d.

Obra: «Acondicionamiento de puntos singulares en las carreteras GR-491, C-331 y GR-820. Itinerario Aldeira-Estación de la Calahorra».

Clave: C-SV-GR 114-8-0124.

Presupuesto de contrata: 15.478.308 ptas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo: G; Subgrupo: 6; Categoría: e.

Fianza provisional: 309.566 ptas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la